



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2025

25 de julio de 2024 a 30 de julio de 2025

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel sobre el tema “Impulsar soluciones sostenibles, inclusivas y con base científica y empírica para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de no dejar a nadie atrás”

Impulsar soluciones sostenibles, inclusivas y con base científica y empírica para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de no dejar a nadie atrás

Informe del Secretario General

Resumen

El mundo está experimentando una serie de transformaciones rápidas e impredecibles sin precedentes, impulsadas por las tensiones geopolíticas, las guerras comerciales, las crecientes desigualdades socioeconómicas, la aceleración del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y otros problemas que socavan las perspectivas de desarrollo sostenible. Estas tendencias también están debilitando la voluntad de buscar soluciones multilaterales basadas en el estado de derecho.

Al mismo tiempo, los descubrimientos científicos y la innovación tecnológica se están expandiendo de manera exponencial, creando oportunidades para lograr avances que permitan superar los obstáculos al progreso e impulsar las soluciones con base científica y empírica para promover el desarrollo sostenible inclusivo. Para impulsar un cambio transformador, es fundamental contar con una interfaz ciencia-política eficaz que permita a los responsables de formular políticas proponer decisiones con base empírica y prospectiva estratégica.

En el presente informe se analizan los obstáculos que impiden avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2025; se destacan medidas prácticas para la aplicación coordinada de las políticas y acciones específicas que pueden impulsar las soluciones con base científica y empírica; y se ofrecen recomendaciones sobre la manera en que los países pueden impulsar dichas soluciones con mayor eficacia, en particular mediante la cooperación entre múltiples partes interesadas.



I. Introducción

1. Muchos países siguen luchando por recuperarse de los efectos económicos y sociales de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Alrededor de 4.500 millones de personas en todo el mundo siguen sin cobertura sanitaria¹. La persistencia de la violencia de género, las normas sociales sesgadas, las prácticas nocivas, las leyes discriminatorias y la falta de paridad en la vida pública han impedido avanzar hacia la plena efectividad de los derechos de las mujeres y las niñas.

2. El cambio climático y la pérdida de biodiversidad han alcanzado puntos de inflexión irreversibles. Se prevé que las repercusiones a largo plazo den lugar a riesgos agravados y concatenados en todos los sectores y regiones². En 2024, la temperatura media mundial de la superficie de la Tierra se elevó a 1,55 °C por encima de los niveles preindustriales, lo que convirtió a ese año en el más caluroso desde que hay registros y el primero con una temperatura media mundial que supera los niveles preindustriales en más de 1,5 °C³. Ese mismo año, la temperatura de la superficie del mar y el contenido de calor oceánico a nivel mundial alcanzaron máximos sin precedentes como resultado del aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera⁴.

3. Las incertidumbres económicas, la pobreza, la desigualdad y las brechas digitales están erosionando la confianza pública en las instituciones gubernamentales y haciendo que aumenten la polarización política, el partidismo y el nacionalismo⁵. Los rápidos avances tecnológicos, como la inteligencia artificial, están transformando los mercados laborales, el comercio y las finanzas, y creando incertidumbre en torno al uso ético y la regulación de la información y los datos. Las grandes empresas y las entidades privadas tienen un control cada vez mayor de los datos y la tecnología, lo que amenaza con socavar la inclusividad y el interés público⁶.

4. Para acelerar el progreso por la vía de una transformación estructural sostenible e inclusiva es necesario trasladar con eficacia las pruebas y los conocimientos científicos a políticas viables. Para ser significativa, la ciencia debería ser transparente, inclusiva e interdisciplinaria, permitir las comparaciones y ser generada en contextos diversos por grupos heterogéneos y multidisciplinares, con la participación de todos los agentes posibles, incluida la juventud⁷. Ello requiere la creación de marcos que incorporen los hallazgos científicos a los procesos de

¹ Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, *Tracking Universal Health Coverage: 2023 Global Monitoring Report* (Ginebra, 2023).

² Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, *Climate Change 2023: Synthesis Report – Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (Ginebra, 2023), págs. 35 a 115.

³ Organización Meteorológica Mundial, “La Organización Meteorológica Mundial confirma que 2024 fue el año más cálido jamás registrado al superar en cerca de 1,55 °C los niveles preindustriales”, comunicado de prensa, 10 de enero de 2025. Disponible en <https://wmo.int/es/news/media-centre/la-organizacion-meteorologica-mundial-confirma-que-2024-fue-el-ano-mas-calido-jamas-registrado-al>.

⁴ Lijing Cheng *et al.*, “Record high temperatures in the ocean in 2024”, *Advances in Atmospheric Sciences*, vol. 42 (2025).

⁵ Patricia Justino y Melissa Samarin, *Trust in a Changing World: Social Cohesion and the Social Contract in Uncertain Times*, documento temático 2 para *World Social Report 2025* (Naciones Unidas e Instituto Mundial para la Investigación de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-WIDER), 2024).

⁶ *Digital Economy Report 2024: Shaping an Environmentally Sustainable and Inclusive Digital Future* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

⁷ *Global Sustainable Development Report 2023: Times of Crisis, Times of Change – Science for Accelerating Transformation to Sustainable Development* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

formulación de políticas, garantizando que se apliquen estrategias con base científica y se vigile su eficacia y adaptabilidad.

5. En el presente informe⁸ se destaca la manera en que las soluciones con base científica y empírica para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible pueden acelerar el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2025⁹, y se recomiendan medidas prácticas. Se complementa con los informes del Secretario General sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/80/81-E/2025/62) y sobre los efectos a largo plazo de las tendencias actuales sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2025/68).

II. La interfaz ciencia-política, de la teoría a la práctica

6. La interfaz ciencia-política contribuye de manera fundamental a impulsar el desarrollo sostenible, al facilitar que los conocimientos científicos se plasmen en políticas viables. Las interfaces ciencia-política eficaces garantizan que las decisiones de política se fundamenten en los mejores datos empíricos disponibles, incorporando ideas de multitud de disciplinas y sistemas de conocimiento. La Agenda 2030 subraya la importancia de contar con una interfaz ciencia-política sólida y hace hincapié en la necesidad de contar con un proceso de adopción de decisiones que sea inclusivo, participativo y con base empírica.

Nuevos ecosistemas de las interfaces ciencia-políticas-sociedad y nuevas infraestructuras del conocimiento

7. Para hacer frente a los complejos desafíos que plantea la sostenibilidad, es necesario abandonar los modelos tradicionales y lineales de producción de conocimientos en favor de enfoques más dinámicos, inclusivos e interdisciplinarios. Las interfaces ciencia-política están evolucionando, fomentando los intercambios multidireccionales de conocimientos, sintetizando los conocimientos científicos e integrando las perspectivas de los responsables de formular políticas, la sociedad civil y las comunidades indígenas. Las plataformas mundiales, como la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, estudian las interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad y ofrecen soluciones para proteger y restaurar la biodiversidad y la salud ecosistémica que también mejoran el bienestar humano.

8. La cooperación internacional en materia de políticas sobre ciencia y tecnología facilita el avance en la respuesta a los desafíos mundiales y en el apoyo al desarrollo sostenible. El Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de “Una sola salud” son ejemplos de cómo la colaboración estructurada conduce a intervenciones eficaces de políticas. Los marcos científico-normativos de carácter anticipatorio utilizan cada vez más los métodos prospectivos, como la modelización de escenarios y los análisis de macrodatos, para hacer frente a las incertidumbres futuras. Por ejemplo, en el informe de síntesis de 2023 sobre el cambio climático, publicado por el Grupo Intergubernamental, se hace hincapié en el papel que desempeña la modelización de escenarios en la mejora de la resiliencia climática, al proporcionar descripciones

⁸ El informe se ha elaborado de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 61/16, 67/290, 70/299, 72/305, 74/298 y 75/290 A y B.

⁹ Véase <https://hlpf.un.org/2025>.

coherentes que examinan posibles futuros. Esos escenarios ayudan a los responsables de formular políticas a entender las posibles repercusiones y elaborar planes para los diversos resultados, evaluando los efectos del cambio climático en los sistemas humanos, los ecosistemas y las infraestructuras. También sirven de base para las estrategias de mitigación y adaptación, como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el desarrollo de infraestructuras resilientes.

9. La aparición de las infraestructuras del conocimiento, entre las que se incluyen los repositorios digitales y los análisis basados en la inteligencia artificial, mejora la accesibilidad y la aplicación de las pruebas científicas, y la diplomacia científica fomenta la colaboración internacional en cuestiones transfronterizas. No obstante, sigue habiendo disparidades en cuanto a las capacidades nacionales de gobernanza, el acceso a datos de alta calidad y los recursos tecnológicos, especialmente en los países de ingreso bajo. Cada vez se reconoce más que los sistemas de conocimiento deben evolucionar para ser más inclusivos y capaces de responder a los riesgos emergentes, como las amenazas para la salud inducidas por el clima y la gobernanza de la inteligencia artificial.

10. Fortalecer los ecosistemas científico-normativos nacionales y regionales por medio de marcos de creación de capacidad e institucionales que conecten las redes de investigadores, profesionales de la formulación de políticas y comunidades locales sigue siendo una prioridad para garantizar que las interfaces ciencia-política-sociedad se sustenten en una labor científica multidisciplinaria y una producción científica que se genere de manera equitativa e inclusiva, se comparta abiertamente, inspire amplia confianza y sea relevante para la sociedad¹⁰.

11. No obstante, una interfaz ciencia-política-sociedad sólida no basta por sí misma para influir en las autoridades decisorias y garantizar la aplicación eficaz de soluciones con base científica y empírica. Hay que estudiar la manera de superar las limitaciones impuestas por la economía política, como las preferencias de políticas, las barreras institucionales a la integración de los conocimientos científicos en la elaboración de políticas y la escasa financiación de la investigación científica. La aplicación puede verse socavada por agentes influyentes, intereses creados y preocupaciones por las posibles contrapartidas en materia de empleo y medios de subsistencia¹¹.

Cooperación mundial para la creación de capacidad

12. Aunque la ciencia, la tecnología y la innovación son un pilar fundamental del desarrollo sostenible, el gasto en investigación y desarrollo sigue concentrándose en los países de ingreso alto, mientras que el gasto de los países de África Subsahariana representa menos del 1 % del gasto mundial. Este desequilibrio limita la capacidad de muchos países de desarrollar innovaciones relevantes en el ámbito local y contribuir al debate científico mundial.

13. Las iniciativas por mejorar la capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación deben centrarse en ampliar el acceso a la educación superior y la capacitación técnica, sobre todo para los grupos infrarrepresentados; fomentar las alianzas internacionales para la transferencia de conocimientos y las iniciativas conjuntas de investigación; y movilizar recursos financieros mediante la participación de los sectores público y privado, creando las condiciones políticas propicias para que esa adopción de decisiones se convierta en la norma. Iniciativas como el Global Research Council y los centros regionales de ciencia, tecnología e innovación

¹⁰ *Global Sustainable Development Report 2023*.

¹¹ *Ibid.*

demuestran el potencial que tienen los marcos de cooperación para solventar las carencias en materia de capacidad.

14. Para la formulación de políticas con base empírica es fundamental contar con datos fiables, sin embargo, muchos países en desarrollo sufren carencias considerables en materia de recopilación y gestión de datos. La disponibilidad de datos desagregados y en tiempo real sigue siendo escasa, lo que socava las iniciativas para dar seguimiento a los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para mejorar la capacidad estadística, se necesita inversión en infraestructura digital, iniciativas de datos abiertos y programas de capacitación para analistas de datos y responsables de formular políticas.

15. Las tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, la vigilancia desde el espacio y la conectividad digital, pueden tener efectos transformadores en el ámbito del desarrollo sostenible. No obstante, la inasequibilidad y la distribución dispar de estas tecnologías agravan las desigualdades. Solo el 30 % de la población de los países menos adelantados tiene acceso a Internet, frente a más del 90 % en los países de ingreso alto¹².

16. Las medidas de política, entre las que se incluyen los acuerdos de transferencia de tecnología, los bienes públicos digitales y los marcos reguladores para el despliegue ético de la inteligencia artificial, junto con el apoyo a la infraestructura digital y la alfabetización en el uso de datos, son esenciales para garantizar el acceso equitativo y asequible, salvar las brechas digitales y asegurar la aplicación inclusiva de los sistemas emergentes de ciencia, tecnología e innovación. El fortalecimiento de los ecosistemas de investigación nacionales por medio de inversiones selectivas en las universidades, incentivos a la innovación local y redes colaborativas de investigación puede ayudar a retener el talento y a construir sistemas resilientes de ese tipo.

17. En los exámenes nacionales voluntarios que 190 países han presentado en los últimos diez años en el foro político de alto nivel para compartir sus avances en la implementación de la Agenda 2030 se ha puesto de relieve cómo se ha integrado en las plataformas nacionales la interfaz ciencia-política y cómo se ha reflejado en los planes de desarrollo¹³. En 2024, los Estados Miembros convinieron mejorar la calidad de sus exámenes nacionales voluntarios, entre otras cosas mediante un uso más sistemático de datos exactos y comparables y de modelos anticipatorios para los exámenes basados en datos empíricos y sustentados por procesos participativos en los que intervengan todas las partes interesadas (véase [E/HLS/2024/1](#)). Los países también han colaborado con la comunidad científica, los grupos de partes interesadas y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de crear iniciativas de alto impacto¹⁴.

III. Políticas y medidas para superar los obstáculos al avance de las soluciones con base científica y empírica para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible

18. En esta sección se destacan ejemplos de cómo los Gobiernos, en colaboración con los asociados locales, regionales y mundiales, pueden impulsar en el ámbito nacional soluciones con base científica y empírica para superar los obstáculos que

¹² Véase <https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/2024/11/10/ff24-internet-use/>.

¹³ Naciones Unidas, base de datos de los exámenes nacionales voluntarios. Puede consultarse en <https://hlpf.un.org/lessons-learned-and-best-practices>.

¹⁴ Véase <https://sdgs.un.org/SDGSummitActions/HIII>.

impiden avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en 2025.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

19. Para impulsar los avances hacia el logro del Objetivo 3, es necesario conceder prioridad a la consecución de la cobertura sanitaria universal, fortalecer los sistemas de salud, invertir en la prevención y el tratamiento de enfermedades y subsanar las disparidades en el acceso a la atención y los servicios, sobre todo en el caso de las poblaciones vulnerables. A fin de superar las carencias de infraestructuras de atención de la salud y la escasez de personal, se están llevando a cabo reformas de políticas que fortalecen los sistemas de atención de la salud, aprovechan los avances tecnológicos y aplican estrategias basadas en datos para garantizar que se incluya a los grupos marginados, y apoyan las alianzas mundiales para combatir la propagación de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Fortalecimiento de los sistemas de atención de la salud

20. Un sistema resiliente de atención de la salud es fundamental para prestar servicios de salud de calidad. Las desigualdades en el acceso a los servicios de salud esenciales, entre los países y dentro de ellos, pueden mejorarse fomentando modelos de financiación mixta que reciban aportaciones basadas tanto en los ingresos como en las nóminas, al tiempo que se garantizan ayudas públicas financiadas por el país para quienes no puedan contribuir, sobre todo en los países de ingreso bajo y mediano. Las transferencias en efectivo condicionadas han contribuido a mejorar los resultados de salud generales en algunos países, al incentivar a los hogares de bajos ingresos a recurrir a servicios preventivos de atención de la salud. El acceso a servicios de salud materna de alta calidad, incluida la atención integral a madres e hijos tanto a nivel del sistema de salud como a nivel social, comprende elementos fundamentales de un enfoque multisectorial.

21. El diálogo sobre políticas es un motor para reorientar los sistemas nacionales de salud y llegar a un consenso entre todas las partes interesadas pertinentes para tomar decisiones con base empírica sobre las prioridades de salud que puedan reflejarse en los planes nacionales de salud. Los marcos de políticas y las estructuras de gobernanza eficaces son cruciales para fortalecer los esfuerzos nacionales por reducir la carga de morbilidad, que requieren estrategias integrales centradas en la prevención, la detección precoz y el tratamiento.

22. Entre las soluciones con base empírica para aplicar con éxito las iniciativas nacionales de salud se encuentran el refuerzo de los programas de vacunación, la mejora de la prestación de servicios y el diagnóstico, la puesta en marcha de campañas de salud pública para concienciar sobre la prevención de enfermedades promoviendo estilos de vida sanos y la concesión de incentivos para la difusión de soluciones sencillas y eficaces en función de los costos. Más de 125 países están llevando a cabo esa labor normativa con la orientación de la Alianza en pro de la Cobertura Sanitaria Universal¹⁵, de la Organización Mundial de la Salud, que aboga por un enfoque de toda la sociedad para abordar las prioridades nacionales de salud.

23. Las interrelaciones entre los Objetivos 3, 5 y 8 refuerzan un enfoque basado en los derechos para crear una fuerza de trabajo de la salud que sea más equitativa y sostenible, promoviendo el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas

¹⁵ Véase <https://extranet.who.int/uhcpartnership/>.

las mujeres y los hombres y la igualdad de remuneración por trabajos de igual valor en los sectores de la salud.

Adaptación de los enfoques holísticos de la salud para no dejar a nadie atrás

24. A fin de crear sinergias que promuevan la salud y el bienestar de todos, es necesario adaptar las políticas de salud para garantizar que las consideraciones sanitarias estén integradas en todos los sectores. El enfoque de “Una sola salud” se sustenta en la investigación interdisciplinaria y las estrategias basadas en datos para comprender las complejas interacciones entre la salud humana, animal y ambiental, y aporta datos para la toma de decisiones por medio de estudios epidemiológicos, la secuenciación genética, la vigilancia de enfermedades y la elaboración de modelos ecológicos¹⁶. Este enfoque ha sido fundamental para combatir las enfermedades zoonóticas (por ejemplo, la COVID-19 y el ébola), la resistencia a los antimicrobianos y los problemas de inocuidad alimentaria, y ofrece una base sólida de pruebas científicas y política mundial de salud. Vincula el Objetivo 3 con el Objetivo 6, al prevenir las enfermedades de transmisión hídrica, con el Objetivo 13, al afrontar las amenazas para la salud relacionadas con el clima, y con el Objetivo 15, al promover la conservación de la biodiversidad para evitar las enfermedades zoonóticas. También respalda el Objetivo 2, al garantizar la inocuidad alimentaria y la agricultura sostenible.

25. Las leyes, las políticas y los programas destinados a proteger a las poblaciones vulnerables están llegando a los más rezagados en muchos países, ampliando la cobertura sanitaria a las poblaciones vulnerables, haciendo énfasis en la salud maternoinfantil y reconstruyendo establecimientos de salud destruidos en los conflictos. Además, los países han promulgado leyes y aplicado políticas y programas destinados a salvaguardar a las poblaciones vulnerables y hacerles extensiva la cobertura sanitaria, centrándose en particular en la salud maternoinfantil. Algunos Gobiernos proporcionan también educación sexual integral y servicios destinados a prevenir el matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia¹⁷. Esas soluciones pueden dotar a la juventud de los conocimientos y los recursos que necesita para tomar decisiones fundamentadas sobre su salud y su bienestar.

Aprovechamiento de las soluciones tecnológicas y de salud digital

26. Las innovaciones tecnológicas ofrecen un potencial transformador para superar los obstáculos en los distintos ámbitos de la atención de la salud, desde el diagnóstico a la prestación de servicios. La pandemia de COVID-19 puso de relieve la utilidad de las plataformas de telemedicina y ciber salud para mantener los servicios de atención de la salud cuando se producen perturbaciones. Las tecnologías de salud digital pueden dar un mayor impulso a la promoción de la salud, mejorar la prevención de enfermedades y apoyar la consecución de la cobertura sanitaria universal y las metas relacionadas con la salud.

27. El uso de la analítica de datos es esencial para que la política de salud y la asignación de recursos estén bien fundamentadas. Mediante la utilización de datos para impulsar medidas de impacto, se pueden garantizar intervenciones de salud con base empírica que afronten de forma eficaz los problemas de salud más acuciantes.

¹⁶ El Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de “Una sola salud” es el grupo asesor científico y estratégico de las organizaciones de la Alianza Cuatripartita (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de Sanidad Animal) en el marco de su colaboración en torno a “Una sola salud”.

¹⁷ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “2024 voluntary national reviews synthesis report”, 2024.

Este enfoque permite detectar tendencias en materia de salud, asignar eficazmente los recursos y monitorear los resultados de las intervenciones para fundamentar las estrategias futuras.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

28. El Objetivo 5 es un imperativo transversal que afecta a la consecución de todos los Objetivos. A pesar de los avances, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en las funciones decisorias debido a las leyes discriminatorias, la debilidad de los mecanismos de aplicación y las normas sociales arraigadas. La violencia de género sigue siendo un gran obstáculo, agravado por las protecciones jurídicas insuficientes y las prácticas tradicionales nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. Los entornos digitales presentan nuevos riesgos de acoso. Para hacer frente a estos obstáculos se requiere un enfoque multifacético que integre las reformas jurídicas y de políticas, el empoderamiento económico y la transformación social.

Fortalecimiento de los marcos jurídicos y erradicación de las normas culturales y sociales nocivas

29. Aunque la mayoría de los países cuentan con leyes contra la violencia de género, su deficiente aplicación y la resistencia cultural entorpecen los avances. Los Gobiernos deben tomar medidas para priorizar la aplicación regional y nacional de los marcos existentes de derechos humanos y jurídicos, incluidas la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Para aunar esfuerzos, es fundamental que haya alianzas más sólidas entre las organizaciones de base, nacionales e internacionales.

30. Las reformas jurídicas encaminadas a vigilar tanto las leyes como su aplicación deben basarse en políticas eficaces, recursos adecuados, actividades de capacitación y la recopilación de datos desglosados por sexo¹⁸. La existencia de tribunales especializados en casos de violencia doméstica y agresión sexual puede reducir el número de causas atrasadas, aumentar los índices de condena y mejorar los resultados para las personas supervivientes. Las órdenes de protección bien aplicadas pueden reducir la reincidencia, sobre todo si se combinan con actividades de capacitación para las fuerzas del orden. Los países que tipifican como delito la violación conyugal y prohíben las tradiciones nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, han observado una disminución de esas prácticas.

31. El acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos es un aspecto crucial de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, y es importante integrar esos derechos en los sistemas de atención de la salud, aprovechando las sinergias con el Objetivo 3. Algunos países han dado prioridad a las iniciativas de impacto que apoyan el acceso de las mujeres a la atención de la salud sexual y reproductiva, como la prevención del VIH controlada por las mujeres.

32. El desmantelamiento de las leyes y prácticas discriminatorias requiere un liderazgo político fuerte e inversiones específicas en las mujeres y las niñas. Cuando los líderes defienden los derechos de las mujeres, desafían las normas culturales y

¹⁸ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2024* (Nueva York, 2024).

sociales nocivas profundamente arraigadas de las sociedades que perpetúan la discriminación de género. Los programas comunitarios de concienciación respaldan el ejercicio de los derechos de las mujeres y promueven la igualdad de género a través de representaciones positivas de las mujeres en puestos de liderazgo, el ámbito empresarial y los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, a fin de modificar los estereotipos anticuados. La promoción a través de los medios sociales y las plataformas en línea puede concienciar sobre la importancia de la igualdad de género.

Promoción de la igualdad de acceso a la educación y aprovechamiento de la tecnología para el empoderamiento económico de las mujeres

33. Aunque la educación es un motor fundamental de la igualdad de género, millones de niñas siguen sin escolarizar debido a la pobreza, la violencia de género o las deficiencias de las instalaciones sanitarias. Las niñas están infrarrepresentadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. A fin de superar los obstáculos y aumentar el acceso de las niñas a la educación, las medidas básicas para apoyar el transporte seguro, las infraestructuras sensibles a la dimensión de género y los programas de concienciación sobre el acoso pueden ayudar a mantener a las niñas en la escuela. Los programas de transferencias en efectivo destinados a las adolescentes han reducido considerablemente las tasas de abandono escolar y los embarazos precoces; las instalaciones sanitarias sensibles a la dimensión de género y la distribución de productos de higiene menstrual gratuitos han aumentado la asistencia escolar.

34. Para cerrar la brecha digital de género, combatir la violencia en línea y aumentar el liderazgo de las mujeres y las niñas en materia de ciencia, tecnología e innovación se necesita una inversión sostenida en educación que garantice que las niñas puedan ir a la escuela y permanecer en ella. Los incentivos y las medidas para que las mujeres participen en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas aceleran los avances en toda la interfaz ciencia-política. Por lo tanto, ampliar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación en dichos campos y mejorar la alfabetización digital es fundamental para salvar las brechas de género en la educación y el empleo y reforzar la representación de género en el desarrollo sostenible. Las escuelas y las universidades deberían fomentar la educación para las niñas en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas a través de programas de mentoría, la orientación profesional y becas. Los países pueden apoyar las agendas de tecnología digital centradas en el género dotándolas de una mayor financiación y concediendo mayor prioridad a las políticas, por ejemplo para plataformas de aprendizaje electrónico que ofrezcan oportunidades educativas para niñas en zonas remotas y plataformas de trabajo en línea que conecten a las mujeres con opciones de empleo flexibles.

35. El impulso de los Objetivos 5 y 8 puede contribuir a avanzar hacia el empoderamiento económico de las mujeres y su acceso al trabajo decente, la reducción de la pobreza y las disparidades de género, la prevención de la violencia de género y la posibilidad de que las mujeres abandonen situaciones perjudiciales. Las intervenciones específicas y los sistemas de protección social que responden a las cuestiones de género por medio de sinergias con el Objetivo 3 pueden romper el ciclo intergeneracional de feminización de la pobreza. Al proporcionar a las mujeres capacitación en materia de finanzas y acceso al crédito, se mejora su independencia económica. Ampliar los programas de microfinanciación, reducir los requisitos de garantía, promover las cooperativas dirigidas por mujeres y ofrecer formación profesional y programas sobre competencias digitales son actividades que mejoran la empleabilidad y la iniciativa empresarial de las mujeres. Los incentivos que alientan a las empresas a aplicar en el lugar de trabajo políticas inclusivas en cuanto al género,

incluidas las relativas a la licencia de maternidad y el apoyo para el cuidado de los niños, reducen aún más las desigualdades económicas. Las políticas de igualdad salarial de algunos países han dado lugar a reducciones medibles de la brecha salarial de género.

36. Las mujeres de zonas rurales y las mujeres indígenas suelen ser las depositarias del conocimiento y la innovación locales relacionados con los sistemas agrícolas, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática. Para que las prácticas agrícolas adaptables y las tecnologías resilientes al clima tengan éxito, es necesario que las mujeres puedan obtener y movilizar recursos de apoyo empresarial, incluidos el aprendizaje y la capacitación. Las metodologías de extensión participativas, como las escuelas de campo, han demostrado su eficacia, al igual que las iniciativas que aumentan el número de mujeres entre el personal de agentes de extensión para que las mujeres se sientan más cómodas al pedir consejo y adoptar prácticas sostenibles. Se deberían promover enfoques transformadores en materia de género que desafíen las normas discriminatorias que limitan la autonomía económica de las mujeres.

Gobernanza inclusiva

37. Para que las políticas y la asignación de recursos sean equitativas, se necesita un enfoque inclusivo de la gobernanza. La integración de las perspectivas de género en los presupuestos nacionales ha mejorado los resultados en atención de la salud, educación y servicios sociales en muchos países, gracias al aumento de las inversiones en atención de la salud materna, becas educativas para niñas e iniciativas empresariales dirigidas por mujeres.

38. El éxito de la gobernanza requiere también que las actividades de recopilación de datos y elaboración de políticas sean participativas. Es fundamental eliminar las limitaciones de los datos de género, entre otras cosas mediante el desglose a todos los niveles y la ampliación de los grupos de edad en las encuestas. Los Gobiernos y las instituciones de investigación deben invertir más en la recopilación y el análisis de datos con enfoque de género e integrar en los sistemas nacionales los datos generados por la ciudadanía y por las comunidades, a fin de diseñar intervenciones eficaces y aportar pruebas para la acción política.

39. Los países que han aplicado cuotas de género han observado aumentos considerables de la participación femenina en la gobernanza. Los programas de capacitación sobre liderazgo y las redes de mentoría dotan a las mujeres de las competencias necesarias para la participación política y animan a las jóvenes a iniciar una carrera política. El hecho de conceder prioridad al liderazgo de las mujeres en el sector público fomenta la gobernanza eficaz e inclusiva, como destaca el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su recomendación general núm. 40 (2024), en la que aboga por la paridad de género en la toma de decisiones. La participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones refuerza la legitimidad institucional, garantiza la diversidad de perspectivas en la formulación de las políticas y conduce a resultados más equitativos. La eliminación de obstáculos como las prácticas sesgadas de promoción profesional y las escasas oportunidades de liderazgo puede fomentar una gobernanza que responda a las cuestiones de género e impulsar así tanto los derechos de las mujeres como todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

40. La protección de los derechos laborales es un elemento fundamental del Objetivo 8, que hace hincapié en la erradicación de las formas contemporáneas de esclavitud y el trabajo infantil. El Objetivo también destaca la importancia del acceso a los servicios bancarios y financieros, que brinda mayores oportunidades para la iniciativa empresarial y la innovación, y subraya que el crecimiento económico no debe poner en peligro el medio ambiente, por lo que establece metas en materia de uso eficiente de los recursos y fomento del turismo sostenible.

41. El crecimiento económico sostenido e inclusivo es todo un reto. Las recientes crisis mundiales han moderado el crecimiento económico, y las proyecciones apuntan a una estabilización relativa en 2025¹⁹. La desigualdad de los ingresos sigue siendo un problema fundamental, dado que la participación de las remuneraciones laborales en el producto interior bruto (PIB) sigue disminuyendo y se mantiene la brecha salarial de género a escala mundial. Los derechos de los trabajadores han sufrido reveses, en particular el deterioro del cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La situación del trabajo infantil ha empeorado, y ya son 160 millones los niños que trabajan en todo el mundo²⁰. El empleo informal afecta al 58 % de la fuerza laboral mundial²¹, lo que socava las condiciones de trabajo decentes y la protección social.

42. Para superar los obstáculos que afectan al Objetivo 8 se necesitan enfoques amplios e integrados que puedan acelerar los cambios de forma complementaria, reducir al mínimo las contrapartidas y aprovechar las sinergias.

Garantizar el crecimiento económico inclusivo y sostenible

43. Las inversiones en sectores emergentes como las economías verde, digital y del cuidado pueden acelerar la transformación económica y crear millones de puestos de trabajo, favoreciendo una economía con bajas emisiones de carbono y eficiente en el uso de los recursos. El fortalecimiento de las políticas y su adaptación a las estrategias de empleo pueden mejorar la cantidad y la calidad de los puestos de trabajo. Las políticas eficaces y el diálogo social son fundamentales para proteger a los trabajadores afectados por estas transformaciones; para garantizar la inclusividad, se necesitan nuevas formas de protección social destinadas a una fuerza de trabajo móvil.

44. Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas son motores esenciales del crecimiento económico inclusivo, la productividad y la creación de empleo, pero se enfrentan a problemas como las diferencias de productividad y el acceso limitado a la financiación. Un enfoque integrado de un “ecosistema de productividad” que incluya el diálogo social entre los Gobiernos, las empresas y los trabajadores puede mejorar el rendimiento y ayudar a integrar a esas empresas en la economía digital y las cadenas globales de valor.

45. El buen funcionamiento de los mercados de trabajo depende de la existencia de instituciones sólidas, incluidos los sindicatos, que garanticen que el aumento de la productividad se traduzca en un aumento de los salarios, sobre todo de los

¹⁹ *World Economic Situation and Prospects 2025* (publicación de las Naciones Unidas, 2025).

²⁰ Organización Internacional del Trabajo, “2025 HLPF thematic review: summary of the Expert Group Meeting on SDG 8”, documento de antecedentes preparado para la reunión del Grupo de Expertos, Nueva York, febrero de 2025.

²¹ *The Sustainable Development Goals Report 2024* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

trabajadores de bajos ingresos. Los salarios y los ingresos del trabajo son fundamentales para el bienestar de los trabajadores, e impulsan el consumo, la inversión y el crecimiento económico sostenible. La protección laboral debe ir más allá de los salarios justos, e incluir salvaguardias contra la enfermedad, la discapacidad, los peligros en el lugar de trabajo, la economía informal y la explotación. La ratificación y la aplicación de los principales convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo refuerzan los marcos del mercado laboral, al tiempo que la aplicación de las normas laborales mediante la mejora de los reglamentos y la labor de promoción garantiza lugares de trabajo seguros para todos, incluidas las mujeres, los trabajadores domésticos y los trabajadores migrantes.

46. La protección social debe formar parte de un enfoque integrado para promover el desarrollo inclusivo y sostenible, y apoyar las transiciones justas durante los cambios económicos. Los sistemas de protección social ayudan a los trabajadores desempleados a través de medidas de seguridad de los ingresos y programas de reciclaje profesional, al tiempo que las políticas favorables a la familia, como las relativas al cuidado de los niños y la licencia parental, aumentan la seguridad de los ingresos familiares y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Durante las crisis recientes, muchos países introdujeron medidas de emergencia en el ámbito de la protección social, lo que hizo que el gasto aumentara de manera considerable hasta los 3 billones de dólares en 2020-2021. Sin embargo, estas medidas habían decaído para finales de 2021, con el consiguiente riesgo de que los beneficiarios se vieran atrapados en el círculo vicioso de la pobreza. Es fundamental adoptar medidas sistemáticas y a largo plazo, ya que una protección social sólida refuerza la economía al mancomunar los riesgos, aumentar la resiliencia e impulsar la demanda²².

47. Al elaborar estrategias orientadas al futuro, también deberían contemplarse nuevas formas de protección social para una fuerza laboral muy móvil, garantizando que no se deje a nadie atrás en este proceso de transformación. Aunque se espera que la transformación digital y la inteligencia artificial impulsen la productividad, en ausencia de las intervenciones adecuadas en materia de políticas, también podrían agravar las desigualdades. La capacidad de los Gobiernos, los empleadores y los empleados para afrontar los problemas y aprovechar las oportunidades que entrañan estas tendencias recientes en las esferas de la digitalización y la inteligencia artificial será determinante para que las transformaciones estructurales tengan éxito y aceleren los avances en la consecución del Objetivo 8.

48. El potencial de los sectores emergentes está infrautilizado por falta de aptitudes. La inversión continua en capacitación, reciclaje profesional y perfeccionamiento profesional es fundamental para el éxito de la transformación estructural y la creación de empleo. Los sistemas educativos deben adaptarse a las necesidades futuras, centrándose en una educación obligatoria de alta calidad que fomente las competencias básicas y las habilidades sociales, sobre todo en los países de ingreso bajo. La contratación y la retención de mujeres y jóvenes exigen la eliminación de obstáculos como las responsabilidades domésticas y las brechas de género en las competencias de tecnología de la información y las comunicaciones. Las medidas integrales para lograr el perfeccionamiento profesional de las mujeres y abrir vías hacia los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas han de comprender políticas transformadoras e inclusivas, fundamentadas en las normas internacionales del trabajo.

49. Toda planificación nacional inclusiva e integrada debe estar respaldada por unos recursos fiscales suficientes. Los Gobiernos deberían elaborar planes que promuevan

²² *World Social Report 2024: Social Development in Times of Converging Crises – A Call for Global Action* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

el pleno empleo y el trabajo decente, acompañados de políticas macroeconómicas que favorezcan el empleo e impulsen la demanda interna a través de medidas fiscales y una fiscalidad progresiva. Las inversiones públicas a largo plazo deberían estimular la innovación en el sector privado, en especial en el desarrollo rural y en las economías del cuidado y verde. Las estrategias de financiación integradas que combinan la movilización de los recursos internos, la inversión privada y la asistencia oficial para el desarrollo son vitales para colmar el déficit de financiación.

Eliminación del trabajo infantil

50. Se necesita un marco normativo coherente para eliminar el trabajo infantil subsanando sus causas fundamentales, mediante el refuerzo de los sistemas de protección social, la mejora del acceso a la educación y la creación de oportunidades de trabajo decente para los progenitores y los cuidadores. Las transferencias en efectivo condicionadas y no condicionadas han demostrado ser eficaces para reducir el trabajo infantil, ya que proporcionan seguridad en materia de ingresos, mejoran el nivel de vida y aumentan la asistencia escolar. Las transferencias en especie, como los programas de alimentación escolar, también ayudan, pero son menos flexibles que las transferencias en efectivo. Los programas integrados de protección social, o iniciativas “efectivo plus”, combinan las transferencias en efectivo con servicios complementarios, como el seguro de salud, la educación y campañas de concienciación, con lo que se reduce la dependencia del trabajo infantil, sobre todo durante las crisis.

51. También es importante subsanar el déficit de financiación de los sistemas de protección social, ya que muchos países no invierten lo suficiente en este ámbito. A fin de garantizar un nivel mínimo de protección social, los países de ingreso bajo y mediano necesitan una inversión adicional de 1,4 billones de dólares, lo que equivale al 3,3 % del PIB agregado de esos países en 2024²³. Las estrategias de financiación innovadora, entre las que se incluyen la financiación nacional progresiva y el apoyo internacional, pueden ayudar a solucionar ese déficit. La comunidad internacional debe colaborar para garantizar que las cargas del servicio de la deuda no socaven las prioridades de desarrollo social y que los países tengan los recursos que necesitan para responder con eficacia a las crisis. Se alienta a los países a que integren en sus planes y estrategias nacionales la financiación de niveles mínimos de protección social acordes con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, y a que apoyen a los países que pretendan aumentar la cobertura de su protección social en al menos dos puntos porcentuales al año²⁴.

52. Además, debe reafirmarse un margen normativo nacional suficiente en el marco de los acuerdos multilaterales, que, en particular, permita a los países en desarrollo aplicar políticas que concedan prioridad al pleno empleo, los salarios justos y la protección social reforzada y garanticen una financiación suficiente, ininterrumpida y en condiciones apropiadas de la protección social y otros gastos sociales esenciales durante las perturbaciones y las crisis, por ejemplo dando relevancia a la protección social y el gasto social en los programas de ajuste macroeconómico respaldados por el Fondo Monetario Internacional. También se pueden aprovechar los marcos internacionales, como el Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas, para ayudar a los países a construir sistemas sólidos de protección social.

²³ Organización Internacional del Trabajo, “Closing the financing gap for universal social protection”, Financing Policy Brief Series, 2025.

²⁴ Véase el primer borrador del documento final de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, disponible en <https://financing.desa.un.org/es/ffd4/outcome>.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

53. El Objetivo 14 es el más infrafinanciado de todos los Objetivos. En promedio, solo se destina a las ciencias oceánicas el 1,1 % de los presupuestos nacionales de investigación, aunque los porcentajes van del 0,01 % al 9,5 %²⁵. La proporción del gasto nacional bruto en investigación y desarrollo que se destina a dichas ciencias es minúscula, habida cuenta de que los océanos, que cubren más del 70 % de la superficie de la Tierra, aportan a la economía mundial, según los cálculos, entre 3 y 6 billones de dólares²⁶, apoyan los medios de subsistencia de aproximadamente 500 millones de pescadores en pequeña escala y comunidades locales²⁷ y sustentan las conexiones sociales y culturales de las comunidades costeras y oceánicas.

54. Los océanos son el mayor sumidero de calor del planeta, y absorben el 90 % del exceso de calor causado por el cambio climático y aproximadamente el 30 % de las emisiones antropógenas de carbono²⁸. Esto ha producido importantes alteraciones en los ecosistemas marinos, entre las que se incluyen la pérdida de biodiversidad, la acidificación de los océanos y la subida del nivel del mar. La capacidad de los océanos para actuar como sumidero de carbono se ve afectada directamente por las repercusiones que tiene el cambio climático en la salud de los océanos, lo cual crea un círculo vicioso. La contaminación del mar, la sobrepesca y la destrucción de hábitats afectan de manera desproporcionada a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados.

55. Para superar estos obstáculos se necesita un enfoque multifacético que integre las soluciones científicas, políticas y comunitarias en sinergia con la acción climática (Objetivo 13) para reducir la acidificación de los océanos, y con el trabajo decente (Objetivo 8) para fortalecer las medidas en favor de la pesca y el turismo sostenibles. También se puede aplicar el enfoque de “Una sola salud”, que aborda la salud de los océanos y reduce la contaminación procedente de fuentes terrestres.

Vigilancia y protección del nexo océano-clima-biodiversidad

56. La salud de los ecosistemas marinos es, en esencia, un problema mundial que precisa de la cooperación internacional a través de alianzas entre los países, las organizaciones y las comunidades encaminadas a compartir conocimientos, tecnologías y recursos. No obstante, las redes nacionales de vigilancia son fundamentales para proporcionar datos en tiempo real sobre los niveles de acidificación, lo que ayuda a los responsables de formular políticas a aplicar medidas específicas para proteger los ecosistemas marinos vulnerables. La colaboración regional en el ámbito de la investigación científica y las iniciativas de creación de capacidad refuerza y respalda la recopilación de datos y las medidas de adaptación a nivel nacional y local.

57. Muchos países han emprendido proyectos a gran escala de restauración de manglares, arrecifes de coral y humedales que protegen la resiliencia costera, la biodiversidad y los hábitats marinos, al tiempo que impulsan los medios de subsistencia locales. La meta “30 por 30” del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal impulsa los avances hacia la consecución del Objetivo 14 defendiendo el establecimiento y la gestión de áreas marinas protegidas, y el aumento

²⁵ *Financing for Sustainable Development Report 2024: Financing for Development at a Crossroads* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

²⁶ *Trade and Environment Review 2023: Building a Sustainable and Resilient Ocean Economy Beyond 2030* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

²⁷ [A/78/880](#), párr. 29.

²⁸ *Ibid.*, párr. 16.

de dichas áreas en muchos países ha dado lugar a llamamientos para que se creen sistemas de rendición de cuentas centrados en la integridad geográfica, la calidad y la equidad. La eficacia de esas áreas como soluciones para avanzar en la consecución del Objetivo 14 debería vincularse a la ratificación de instrumentos jurídicos como el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional²⁹.

Transición hacia una economía azul

58. Las iniciativas nacionales para proteger y restaurar los ecosistemas costeros y oceánicos apoyan la transición hacia una economía azul sostenible, que podría generar unos beneficios netos anuales de billones de dólares para los países en desarrollo³⁰. Para ello se necesitan mecanismos de financiación innovadores, alianzas con el sector privado y la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones de inversión. Los bonos azules y los canjes de deuda por medidas de protección ambiental, junto con los avances revolucionarios en las tecnologías oceánicas, desde las prácticas de acuicultura hasta la energía renovable marina, están creciendo y cobrando fuerza en muchas regiones, y ofrecen oportunidades económicas al tiempo que contribuyen a la resiliencia de los ecosistemas marinos.

59. Para aprovechar plenamente el potencial de avance de las economías oceánicas sostenibles, es fundamental contar con un entorno propicio que fomente la investigación, la inversión, la innovación, la ejecución y la colaboración entre las diversas partes interesadas. La creación y la puesta en funcionamiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad y la puesta en marcha del Fondo de Cali, acordado en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica como parte del mecanismo multilateral de participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de información digital sobre secuencias de recursos genéticos, tienen por objetivo movilizar nuevos flujos de financiación de fuentes privadas destinados a iniciativas en materia de biodiversidad a nivel global, al tiempo que reconocen la función de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales como custodios de la biodiversidad.

Promoción de la colaboración científica

60. La investigación científica proporciona los datos y las perspectivas necesarios para comprender las complejidades de los ecosistemas oceánicos y las repercusiones de la actividad humana. El conocimiento y las prácticas de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales ofrecen perspectivas de incalculable valor sobre la gestión sostenible de los recursos. El fomento de la colaboración entre los profesionales de estos sistemas de conocimiento distintos, que garantiza que las políticas y las prácticas se basen en un conocimiento exhaustivo de los océanos, promueve las soluciones inclusivas con base empírica.

61. Las alianzas son fundamentales para adoptar y hacer aplicar prácticas pesqueras sostenibles, que preservan la biodiversidad marina y ayudan a garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo. La colaboración internacional en materia de investigación, como la que brinda el Sistema Mundial de Observación del Océano, proporciona datos y perspectivas valiosos que sirven para fundamentar las decisiones sobre políticas nacionales y respaldan las iniciativas de conservación. La aprobación, en 2022, del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, primer marco mundial y jurídicamente

²⁹ Jane Lubchenco *et al.*, “Priorities for progress towards Sustainable Development Goal 14 ‘Life below water’”, *Nature Ecology and Evolution*, vol. 7 (2023).

³⁰ Véase <https://unctadstat.unctad.org/insights/theme/250#indicator-127>.

vinculante que limita las subvenciones a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y a la pesca de poblaciones sobreexplotadas, es un avance prometedor.

62. El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030)³¹ respalda ese tipo de acuerdos ofreciendo un marco común para garantizar que las ciencias oceánicas puedan respaldar plenamente las iniciativas de los países encaminadas a utilizar la interfaz ciencia-política para gestionar de forma sostenible los océanos y sus recursos. Además, el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, que se celebrará en junio de 2025, la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, aprobada en mayo de 2024, y la labor en curso de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental apelan y ofrecen apoyo a la colaboración de los países para formar alianzas que fomenten las economías sostenibles basadas en los océanos y determinar las mejores prácticas en ese sentido.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

63. En un panorama geopolítico que cambia con rapidez, con barreras comerciales cada vez mayores y un creciente abandono de los compromisos de solidaridad mundial y asistencia para el desarrollo, la cooperación multilateral es más importante que nunca. La brecha entre las aspiraciones de desarrollo y la financiación destinada a satisfacerlas ha crecido hasta la cifra sin precedentes de 4 billones de dólares al año³².

64. Los ingresos públicos de las economías emergentes todavía no han recuperado los niveles anteriores a la pandemia. Si bien la financiación en condiciones favorables ha aumentado, las subvenciones para el desarrollo sostenible han disminuido. Las remesas siguen siendo esenciales para los países de ingreso bajo y mediano. La deuda continúa siendo elevada, y la subida de los tipos de interés aumenta los costos del servicio de la deuda.

65. Para superar los obstáculos que afectan al Objetivo 17, las iniciativas deben centrarse en mejorar la previsibilidad, asequibilidad y sostenibilidad de la financiación de los países en desarrollo, aumentando la promoción de las inversiones, reduciendo los costos de las remesas y garantizando una financiación accesible en condiciones favorables. Para subsanar el déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesitan un impulso inversor a gran escala y centrado en las repercusiones y una reforma ambiciosa de la arquitectura financiera internacional. A fin de remediar el déficit de inversión también se necesitan soluciones de financiación innovadora que aprovechen los recursos públicos y privados.

Aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación

66. En la sección II del presente informe se destaca la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación como motores del cambio transformador. Aunque las iniciativas relativas a los datos, la vigilancia y la rendición de cuentas han mejorado gracias a un mayor apoyo internacional al desarrollo de datos, la digitalización y la inteligencia artificial, la inversión mundial en investigación y desarrollo sigue concentrada en los países de ingreso alto, mientras que en los países en desarrollo el

³¹ Véase <https://oceandecade.org>.

³² 2024 *World Investment Report: Investment Facilitation and Digital Government* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

pleno potencial de las nuevas tecnologías sigue desaprovechado debido a la financiación insuficiente, la escasa capacidad y los conflictos de intereses. Sin inversión en capital humano y físico, muchos países corren el riesgo de quedarse más rezagados en la transformación digital mundial.

67. Para afrontar los retos en materia de ciencia, tecnología e innovación, es esencial reforzar el apoyo y las alianzas en favor de los países en desarrollo. Las soluciones localizadas e impulsadas por la demanda que aprovechan los conocimientos especializados locales y crean capacidades a nivel comunitario, nacional y regional pueden fomentar avances tecnológicos que benefician a todos, en particular a las poblaciones más vulnerables, por medio de enfoques inclusivos e innovadores acompañados de inversiones sostenidas en capital humano y físico. Por ejemplo, los pequeños Estados insulares en desarrollo están adoptando un enfoque transformador que engloba a toda la sociedad, aportando su saber hacer en los planos teórico y práctico para mejorar la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las regiones. Se necesitan iniciativas sistemáticas para que este grupo se transforme en el de los “pequeños Estados insulares digitales”, de forma que sigan siendo competitivos en un panorama tecnológico cambiante.

Implicación de las partes interesadas y creación de capacidad

68. Los enfoques multipartitos son fundamentales para aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación e implantar tecnologías de bajo costo destinadas a satisfacer las necesidades locales, sobre todo en las comunidades rurales. Las inversiones en infraestructura digital, investigación agrícola integrada y formación profesional pueden contribuir a subsanar las deficiencias. La colaboración entre los sectores público y privado fomenta la innovación impulsada a nivel local e integra los conocimientos indígenas, y puede ampliar el papel que desempeñan las mujeres en estos avances.

69. Los Gobiernos deberían comprometerse a aumentar la financiación de la investigación un 3,7 % al año entre 2025 y 2029. La atracción de nuevos inversores, por ejemplo mediante la cofinanciación del sector privado y el aprovechamiento de herramientas financieras innovadoras, acelerará las soluciones impulsadas por la ciencia, la tecnología y la innovación. A fin de maximizar la repercusión, los agentes financiadores de la investigación pública deberían coordinar sus iniciativas y fortalecer sus alianzas con el sistema de las Naciones Unidas.

70. La comunidad científica, los Gobiernos, las universidades, la sociedad civil y el sector privado deben colaborar para subsanar las brechas tecnológicas y garantizar el acceso equitativo a la innovación. Los Gobiernos pueden promover la colaboración en materia de ciencia, tecnología e innovación a través de transferencias de tecnología, la cooperación Sur-Sur y triangular y alianzas inclusivas que integren los conocimientos locales e indígenas.

71. Es igualmente importante promover la ciencia abierta y las iniciativas de accesibilidad a fin de garantizar que los resultados de la investigación estén ampliamente disponibles, fomentando así el intercambio mundial de conocimientos e innovaciones. Las iniciativas de creación de capacidad han logrado avances considerables en los últimos decenios: en 2023, el 57 % de todas las publicaciones de investigación mundiales incluían autores procedentes de países de ingreso bajo y mediano³³, lo que refleja un panorama de la investigación más inclusivo y distribuido.

72. La participación de profesionales de ámbito nacional en las redes multipartitas para facilitar la transferencia de tecnología y la creación de capacidad, por ejemplo

³³ Véase <https://nces.nsf.gov/pubs/nsb202333/figure/PBS-1>.

por medio del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología³⁴, aúna los conocimientos y a las partes interesadas con el fin de impulsar la interfaz ciencia-política, y ha dado lugar a numerosas alianzas e iniciativas multipartitas complementarias. La mejora de la comunicación y el intercambio de conocimientos entre las entidades de las Naciones Unidas, los agentes financiadores de la investigación y otras partes interesadas adaptará las iniciativas mundiales de investigación a los Objetivos y maximizará la repercusión de las inversiones.

IV. Conclusión y recomendaciones

73. En el presente informe se formulan las siguientes recomendaciones destinadas a impulsar las soluciones sostenibles, inclusivas y con base científica y empírica para la Agenda 2030:

- a) Los países deben determinar medidas concretas para eliminar las barreras que impiden la aplicación coordinada de las políticas;
- b) La implantación de tecnologías que promuevan el acceso equitativo a la información y a los datos con enfoque de género puede apoyar la interfaz ciencia-política-sociedad a múltiples niveles;
- c) El aprovechamiento de mecanismos como la gobernanza inclusiva y con perspectiva de género, la creación de capacidad, la tecnología, la financiación, la legislación y la acción colectiva para cambiar las mentalidades potencia los efectos multiplicadores en múltiples Objetivos y crea modelos ampliables de iniciativas a muchos niveles;
- d) Mediante la creación de capacidad a nivel nacional, los países deberían establecer o reforzar órganos nacionales y multidisciplinarios de asesoramiento científico que puedan actuar como difusores de conocimientos y colaborar eficazmente con los ministerios gubernamentales y las partes interesadas;
- e) El fortalecimiento de las instituciones nacionales científicas y estadísticas, incluido su capital humano, y el aprovechamiento del intercambio de conocimientos a nivel regional crean consenso e impulsan los avances;
- f) Los países deberían desarrollar capacidades de prospectiva estratégica en materia de gobernanza a nivel institucional, orgánico e individual por medio de la investigación participativa y la creación de capacidad, utilizando procesos e instrumentos de prospectiva que concedan prioridad a la inclusividad e impulsen los Objetivos mediante la determinación de los motores del cambio, e integrando la prospectiva en la toma de decisiones con el fin de adaptarse a los escenarios futuros y mejorar los procesos de planificación a largo plazo;
- g) Los modelos y los escenarios deberían plasmar y comunicar los resultados con eficacia, de tal manera que los responsables de formular políticas puedan diseñar intervenciones eficaces y con perspectiva de género que se ejecuten mediante un desarrollo coordinado e impulsado por la demanda, entre otras cosas incorporando los conocimientos indígenas y las aportaciones de las partes interesadas;
- h) Los países deberían colaborar con los parlamentos, las instituciones científicas, la sociedad civil, las entidades fiscalizadoras superiores y los mecanismos de evaluación entre pares con el fin de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas que apoyan el seguimiento y la evaluación, sobre todo

³⁴ Véase <https://sdgs.un.org/es/tfm>.

cuando los procesos y las evaluaciones de seguimiento estén disponibles pero infrautilizados;

i) Para impulsar la aplicación mediante la localización es necesario hacer llegar las soluciones con base científica y empírica a las comunidades y las personas que se han quedado atrás, invitándolas a poner en común sus experiencias para orientar a otros;

j) Los países pueden aprovechar el multilateralismo interconectado y las soluciones digitales, por ejemplo a través del Pacto Digital Global, asociándose con el sector privado y las fundaciones privadas para encontrar soluciones con base científica en ámbitos importantes como la inteligencia artificial;

k) En consonancia con la Declaración sobre las Generaciones Futuras, se insta a los países a facilitar la adopción de decisiones con base científica y empírica desarrollando diversas capacidades, como la planificación anticipatoria, la prospectiva y la alfabetización en futurología, y promoviendo sistemáticamente a todos los niveles la reflexión intergeneracional a largo plazo;

l) El sistema de las Naciones Unidas, a través de sus órganos consultivos científicos y técnicos, debe desempeñar una función central para guiar y apoyar a los países en la aplicación de soluciones con base científica y empírica, y se alienta a los países a que aprovechen la posibilidad de coordinarse con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas que custodian los datos y los conocimientos.
